

Instituto Alberto Merani

Área de Artes - Aula de plásticas, Ciclo conceptual, Conceptuales B, 2018 TEMARIO DE RECUPERACIÓN - AULAS DE ARTES PLÁSTICAS

La prueba de recuperación de Artes Plásticas consistirá en la elaboración de un dibujo a color por parte del estudiante (tamaño mínimo, papel oficio/A3) y la respuesta a las preguntas del correspondiente cuestionario. EL TRABAJO SERÁ REALIZADO EN CASA PARA SER ENTREGADO EN SECRETARÍA.

1. A partir del dibujo realizado, el estudiante deberá identificar y describir:

- El tipo de línea empleado: expresiva (una línea que varía en grosor y regularidad) y clara (de contorno, más definida y uniforme) y dónde se ha empleado.
- El tipo de colores usados: básicamente cálidos, fríos y neutros, y dónde los ha usado.
- El papel que ha desempeñado la luz y la sombra en el dibujo, tanto si aparecen como si están ausentes (qué efecto produce el usar -o no hacerlo- luces y sombras en un dibujo).
- La técnica/materiales que ha empleado (técnica empleada y soporte sobre el que se ha realizado la obra).

2. En segundo lugar, el estudiante procederá a relacionar lo que su obra cuenta (el contenido o narración) con los elementos antes descritos: debe establecer la relación entre la línea, colores y luz/sombra usados y lo que su dibujo quiere contar.

3. El objetivo de la prueba es:

- Determinar la comprensión y empleo de los elementos de las artes plásticas arriba mencionados: línea, color, luz/sombra.
- Determinar la comprensión y empleo de un medio/técnica de arte.
- Creación de una obra de arte con sentido personal explícito.

El estudiante debe entregar tanto el dibujo realizado como el cuestionario cumplimentado.